

SOLICITUD OCUPACIÓN TEMPORAL DEL PISO DE EMERGENCIA SOCIAL

SOLICITANTE:

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Fecha de nacimiento y lugar:

Domicilio:

Tfno.:

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del D.N.I. de cada miembro de la unidad familiar y del Libro de Familia. Certificados de empadronamiento y convivencia.
- Trabajadores/as por cuenta ajena: nóminas o certificados de empresa de los últimos 6 meses.
- Copia de la Declaración de la Renta correspondiente al ejercicio económico anterior a la fecha de la solicitud.
- Jubilados/as o pensionistas: certificación de la pensión o prestación económica a percibir durante el año en curso.
- Trabajadores/as por cuenta propia: Certificación de la cotización anual de la Seguridad Social, fotocopia compulsada del Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, justificante de estar al corriente en el pago del IVA y una declaración personal de los ingresos habidos en el año.
- Situación de desempleo: Certificación expedida por el INEM en el que conste su situación de paro o demandante de empleo y, en su caso, las prestaciones percibidas durante el año en curso y las pendientes de percibir.
- Beneficiarios/as de otros ingresos derivados de ayudas, subsidios o prestaciones: fotocopia de la resolución de la concesión.
- Documentación justificante de estar incurso en un procedimiento de desahucio, de ejecución hipotecaria, expropiatorio o por declaración de ruina y/o similares.
- Fotocopia de sentencia de separación o divorcio y convenio regulador.
- Justificante de gastos extras.
- Otros que justifiquen su situación de desamparo, etc.
- Solicitud del PISO DE EMERGENCIA SOCIAL.
- Certificación sobre Bienes Inmuebles, a nombre de la persona solicitante y miembros de la unidad familiar, que vayan a residir en el PISO DE EMERGENCIA SOCIAL.



AYUNTAMIENTO DE TUDELA

COMPONENTES DE LA UNIDAD FAMILIAR			
Nombre y Apellidos	Parentesco con el/la solicitante	Edad	Acudirá al Piso de Emergencia (SI/NO)

EXPONE:

Que la unidad familiar de la que forma parte se ve obligada a abandonar el domicilio habitual en el que reside/n, y se encuentra/n en situación de necesidad de cobijo inmediato a causa de:

- Declaración municipal de ruina inminente de la edificación que sirviera de residencia:
- Relaciones familiares insostenibles por la existencia de malos tratos físicos y/o psíquicos:
- Siniestro de la vivienda (incendio, inundación,) motivo por el cual han quedado sin vivienda:

- Otros supuestos (Desahucio, Expropiación):

- OBSERVACIONES:

Por lo que, SOLICITA: El acceso al PISO DE EMERGENCIA SOCIAL, presentando para ello la documentación requerida.

En Tudela, ade de 20.....

Fdo:

